

2023 MEMORIA DECO



OEA | Más derechos para más gente

MEMORIA DE LABORES 2023 DEL DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL (DECO) DE LA SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (SFD).

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA)



Luis Almagro

Secretario General de la OEA

Néstor Méndez

Secretario General Adjunto de la OEA

Francisco Guerrero

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA

Gerardo de Icaza

Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA

Copyright © 2024 Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObras Derivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo a la SG/OEA. No se permiten obras derivadas. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras de la SG/OEA que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje vigente de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). El uso del nombre de la SG/OEA para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional. Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Preparado y publicado por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA (DECO@oas.org)

Coordinación: Diego Páez y Yerutí Méndez

Compilación y ediciones: Aline Almeida Coutinho Souza, Belén Ribulotta

Los contenidos expresados en este documento se presentan exclusivamente para fines informativos y no representan la opinión o posición oficial alguna de la Organización de los Estados Americanos, de su Secretaría General o de sus Estados Miembros.

Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN	5
01 OBSERVANDO PROCESOS ELECTORALES	
• Antigua y Barbuda, Elecciones Generales	10
• Ecuador, Elecciones Seccionales, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Referéndum y Consulta Popular Local	13
• Paraguay, Elecciones Generales	16
• Guatemala, Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano	19
• Guatemala, Segunda Vuelta Presidencial	19
• Ecuador, Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas y consultas populares sobre Yasuní y Chocó andino	24
• Ecuador, Segunda Vuelta Presidencial y repetición de elecciones legislativas en el exterior	24
• Colombia, Elecciones Territoriales	29
02 COOPERACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LAS MOES/OEA	
• Fortalecimiento de los procesos de tecnología y organización electoral del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala	34
• Taller especializado sobre democracia y elecciones para estudiantes de Jamaica	35
• Taller virtual al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala sobre desinformación y elecciones	36
• Capacitación para la Fiscalía General Electoral de Panamá: “Derecho de las mujeres a una vida política libre de violencia”	37
• Diagnóstico sobre la incorporación del enfoque de género en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana	38
• Diagnóstico sobre el sistema de cómputo electoral de la Junta Central Electoral de República Dominicana para los procesos electorales de 2024	39
• Participación en consultas y revisión técnica de propuestas sobre reforma electoral en Dominica	40
• Taller sobre las recomendaciones de las MOEs sobre participación política de las mujeres en República Dominicana	41
• Cooperación técnica electoral al Tribunal Supremo Electoral de El Salvador sobre el voto en el extranjero	42
• Taller: “Fortalecimiento de las capacidades de la Junta Central Electoral de la República Dominicana en la lucha contra la desinformación”	43
• Capacitación para partidos, sociedad civil y órganos electorales: “Derecho de las mujeres a una vida política libre de violencia” en República Dominicana	44

03 PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

- Manual para las Misiones de Observación Electoral de la OEA – versión revisada de 2023 47

04 INTERCAMBIOS INSTITUCIONALES

- XVI Reunión Interamericana de Autoridades Electorales 50
- Participación del DECO en seminarios y eventos internacionales 51

05 EJECUCIÓN DE FONDOS VOLUNTARIOS

- Ejecución de los Fondos Voluntarios del DECO en 2023 57
- Agradecimientos 58



INTRODUCCIÓN

Este documento resume el trabajo realizado en 2023 por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD). Es una revisión de las Misiones de Observación Electoral desplegadas en la región, los diversos proyectos de cooperación implementados y las actividades desarrolladas por el DECO durante el año para contribuir al fortalecimiento de los procesos electorales, las instituciones y la democracia en las Américas.

En 2023, la OEA desplegó 8 Misiones de Observación Electoral en 5 países del hemisferio: Antigua y Barbuda (Elecciones Generales), Colombia (Elecciones Territoriales), Ecuador (Elecciones Seccionales, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Referéndum y Consulta Popular Local; y Elecciones Presidenciales Anticipadas; Segunda Vuelta Presidencial y repetición de las Elecciones Legislativas en el extranjero), Guatemala (Elecciones Generales y Segunda Vuelta Presidencial) y Paraguay (Elecciones Generales).

La OEA realizó un análisis completo y exhaustivo de todos los procesos electorales observados. Gracias a las contribuciones financieras de 11 donantes (Brasil, Canadá, España, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Panamá, Perú, Reino de los Países Bajos, República de Corea y Suiza), la OEA contó con un total de 455 especialistas y observadores internacionales (237 mujeres y 218 hombres) en sus despliegues.

En materia de Cooperación Técnica Electoral, el DECO implementó numerosos proyectos e iniciativas, incluyendo: 1) Proyecto para el fortalecimiento de los procesos de tecnología y organización electoral del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, 2) Diagnóstico sobre la incorporación del enfoque de género en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, 3) Cooperación al Tribunal Supremo Electoral de El Salvador para el voto en el extranjero, 4) Diagnóstico sobre el sistema de cómputo electoral de la Junta Central Electoral (JCE) de República Dominicana para los procesos electorales de 2024, 5) Participación en consultas y revisión técnica de propuesta sobre reforma electoral en Dominica, 6) Talleres sobre desinformación y elecciones, 7) Capacitaciones sobre derecho de las mujeres a una vida política libre violencia. El DECO también realizó un taller sobre las recomendaciones de las MOEs sobre la participación política de las mujeres en la República Dominicana y un taller especializado para estudiantes de Jamaica sobre democracia, elecciones y observación electoral.

Finalmente, en 2023, DECO organizó la XVI Reunión Interamericana de Autoridades Electorales, en Ottawa, Canadá. El encuentro fue organizado por la Secretaría General de la OEA, a través de DECO como secretaria técnica, y Elections Canada, y congregó a 48 autoridades y representantes de 36 órganos electorales de 27 Estados Miembros de la OEA.

Este documento refleja el compromiso permanente del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral con la consolidación y el fortalecimiento de la democracia en las Américas, que continuará en 2024 con la observación de procesos electorales en Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana entre otros países, junto con la implementación de diversos proyectos de cooperación, y con la generación de herramientas y contenidos de vanguardia, que apoyarán a los Estados Miembros a seguir mejorando sus procesos e instituciones electorales.



01

Observando procesos electorales



Las Misiones de Observación Electoral de la OEA son uno de los mecanismos más poderosos en el Sistema Interamericano para la promoción y perfeccionamiento de la democracia, y para garantizar el derecho a elegir libremente de las y los ciudadanos del hemisferio. **Con el trabajo de las y los observadores en los países de la región, la Organización reafirma su compromiso con la democracia, su fortalecimiento y protección continua”.**

Luis Almagro
Secretario General

Misiones de Observación Electoral de 2023



ANTIGUA Y BARBUDA

Elecciones
Generales

18 de enero de 2023



ECUADOR

Elecciones Seccionales, Consejo
de Participación Ciudadana y
Control Social, Referéndum y
Consulta Popular Local

5 de febrero de 2023



PARAGUAY

Elecciones
Generales

30 de abril de 2023



GUATEMALA

Elecciones
Generales

25 de junio de 2023



ECUADOR

Elecciones Presidenciales
y Legislativas Anticipadas
y Consultas Populares

20 de agosto de 2023



GUATEMALA

Segunda vuelta
presidencial

20 de agosto de 2023



ECUADOR

Segunda vuelta
presidencial y repetición
de las Elecciones
Legislativas en el exterior

15 de octubre de 2023



COLOMBIA

Elecciones Territoriales

29 de octubre de 2023



LUN IRMA GA



CENTRO DE VOTACIÓN



PROHIBIDO
Gracias por su comprensión



Observaciones
INTERNACIONALES
del Centro de los Observadores





ANTIGUA Y BARBUDA

Elecciones Generales

18 de enero de 2023



Donantes



Número de miembros de la MOE



Nacionalidades



Desplegada en

St. John's City West, St. John's City East, St. John's City South, St. John's Rural West, St. John's Rural South, St. John's Rural East, St. John's Rural North, St. Mary's North, St. Mary's South, All Saints East & St. Luke, All Saints West, St. George, St. Peter, St. Philip North, St. Philip South, St. Paul, y Barbuda.

Temas observados:

Tecnología electoral, financiamiento político, participación política de las mujeres, organización y registro electoral, y justicia electoral.

La Misión (MOE/OEA) desplegada para las Elecciones Generales en Antigua y Barbuda fue dirigida por el ex Primer Ministro de Jamaica, Bruce Golding.

El 18 de enero, miembros de la Misión de la OEA visitaron 181 colegios electorales en todo el país, incluyendo Barbuda, donde fue la única misión de observación internacional presente. El equipo reportó que el proceso se llevó a cabo de manera profesional y disciplinada y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Representación del Pueblo.

La Misión destacó las acciones tomadas por la Comisión Electoral para implementar las recomendaciones de la MOE/OEA presentadas en 2014, como el establecimiento de un proceso continuo de registro de votantes; y el desarrollo e implementación de un sitio web actualizado y fácil de usar con amplia información sobre la estructura y funciones de la Comisión, procesos electorales actuales y anteriores, registro, requisitos de votación, enlaces a medios de comunicación y otros servicios y publicaciones.

La OEA ha desplegado 3 Misiones de Observación Electoral en Antigua y Barbuda desde 2009.

Algunas de las recomendaciones de la MOE:

- Combinar la Comisión Electoral y la Comisión de Límites de Circunscripciones Electorales en un solo órgano, como se recomienda en el informe de la Comisión de Límites (2022).
- Revisar los planes y procedimientos para imprevistos a fin de abordar eficazmente las dificultades tecnológicas en elecciones futuras.
- Mejorar la función de información al votante del sitio web de la ABEC, al incluir un mecanismo de búsqueda que permita a los votantes ubicar sus nombres en el registro Electoral e identificar su colegio electoral designado.
- Establecer un sistema legislativo y administrativo más firme para reglamentar las contribuciones financieras y los gastos de los partidos políticos durante las elecciones o en otros momentos, con límites para el monto de las contribuciones de particulares.
- Proporcionar más recursos, tanto humanos como financieros, a la Comisión Electoral para que pueda efectuar una supervisión más eficaz y exigir el cumplimiento de las leyes y normas en materia de financiamiento de campañas electorales.
- Como se recomendó en 2014, que los partidos políticos trabajen en la inclusión de medidas de acción afirmativa para garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y promover la igualdad de género en las elecciones.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA ELECCIONES GENERALES ANTIGUA Y BARBUDA-2023



Informes presentados por la Misión:



Informe Preliminar –
Elecciones Generales



ECUADOR

Elecciones Seccionales, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Referéndum y Consulta Popular Local

5 de febrero de 2023



Donantes



Número de miembros de la MOE



Nacionalidades



Desplegada en:

Azuay, Guayas, Loja, Manabí, Morona Santiago, y Pichincha.

Temas observados:

Organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, justicia electoral, democracia directa y participación política de las mujeres, los pueblos indígenas y las poblaciones afroescendientes.

La Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) para las Elecciones Seccionales estuvo encabezada por el sociólogo uruguayo Juan Pablo Corlazzoli. La Misión estuvo integrada por 20 observadores/as y especialistas de 9 países.

La Misión consideró positivo que, por primera vez, las autoridades electorales locales organizaran debates entre candidatos y candidatas a prefecturas y alcaldías en todas las provincias del país, en consonancia con la reforma de 2020 del Código de la Democracia.

El día de las elecciones, observadores/as de la OEA visitaron centros de votación en seis provincias del país y estuvieron presentes desde la instalación y apertura de los colegios electorales hasta el escrutinio y transmisión de los resultados. Durante su observación, la Misión constató retrasos en la apertura de los colegios electorales visitados.

Hasta febrero de 2023, la OEA ha desplegado 24 Misiones de Observación en Ecuador desde 1968.

Algunas de las recomendaciones de la MOE:

- Evaluar la posibilidad de contratar a las y los funcionarios electorales con mayor antelación, a fin de aumentar los días y horas de capacitación, asegurando su completa comprensión del proceso y la familiarización con los procedimientos el día de la jornada.
- Realizar todas las pruebas de stress y conectividad necesarias para garantizar que el sistema de voto telemático no sufra interrupciones el día de las elecciones, así como análisis exhaustivos de los incidentes que tuvieron lugar, con el fin de tomar medidas correctivas en el futuro.
- Diseñar e implementar procesos jurisdiccionales electorales que garanticen los derechos políticos de los candidatos y candidatas, que sean expeditos y que procuren el principio de definitividad, a fin de evitar cualquier posible incertidumbre en la ciudadanía y que se generen las condiciones para ejercer un voto plenamente informado.
- Realizar estudios rigurosos sobre el origen y el impacto de la violencia en el proceso democrático y sus efectos diferenciados para las autoridades de gobierno nacionales y locales, las organizaciones políticas, los candidatos y candidatas, y la ciudadanía en general.
- Realizar una revisión integral del sistema de fiscalización y control del gasto electoral, asegurándose de otorgar potestades robustas y oportunas al Consejo Nacional Electoral y al Tribunal Contencioso Electoral para el ejercicio del mandato de control, fiscalización y sanción en materia político-electoral que la Constitución y la legislación les otorgan. Para maximizar su efectividad, el control debe realizarse antes, durante y después del proceso electoral.
- Profundizar y ampliar las estrategias de promoción del voto y capacitación a mujeres candidatas.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA
ELECCIONES SECCIONALES
ECUADOR-2023

OEA
 Más derechos para más gente



Informes presentados por la Misión:



Informe Preliminar |
Elecciones Locales



PARAGUAY

Elecciones Generales

30 de abril de 2023



Donantes



Número de miembros de la MOE



31



60

Total



29

Nacionalidades



Desplegada en:

Asunción, Central, Alto Paraná, Alto Paraguay, Amambay, Boquerón, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Paraguarí, Presidente Hayes, San Pedro, y Washington D.C. (Estados Unidos).

Temas observados:

Organización electoral, tecnología electoral, seguridad de la información, justicia electoral, campañas y libertad de expresión, violencia electoral, financiamiento político-electoral, participación política de las mujeres, los pueblos indígenas y las poblaciones afroescendientes.

La Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) para las Elecciones Generales fue encabezada por el exembajador de los Estados Unidos de América ante la OEA, Luis Lauredo.

La MOE/OEA observó el día de la elección desde la apertura hasta el cierre de las urnas, además del escrutinio de votos en 839 mesas de votación en 201 centros de votación en los 17 departamentos de Paraguay, así como en la ciudad capital. También monitoreó la votación en Washington D.C., Estados Unidos de América.

La Misión felicitó al pueblo de Paraguay por las elecciones nacionales y departamentales celebradas el domingo 30 de abril. También saludó a las autoridades electas, el compromiso cívico de los paraguayos que acudieron a votar y reconoció el trabajo de los funcionarios de las mesas de votación y de las autoridades electorales.

La OEA ha desplegado 16 Misiones de Observación Electoral en Paraguay desde 1991.

Algunas de las recomendaciones de la Misión:

- Iniciar un debate nacional sobre cómo incrementar la participación política de las mujeres, para lo que la OEA cuenta con un Grupo de Alto Nivel y ofrece su colaboración para presentar temas para la agenda de discusión.
- Avanzar en la legislación electoral hacia la paridad con alternancia aplicable a todos los cargos electivos en las listas finales de candidaturas, de modo que se asegure una representación equilibrada entre hombres y mujeres.
- Destinar un porcentaje fijo de los aportes recibidos por las agrupaciones políticas para fortalecer capacidades y liderazgos de mujeres a través de la formación y capacitación.
- Tornar exigible legalmente que las agrupaciones políticas presenten una política de género al órgano electoral que les permita promover mayor participación y liderazgos de las mujeres afiliadas.
- Establecer la obligación legal de que las agrupaciones políticas y los candidatos/as publiquen en el Sistema Nacional de Financiamiento Político (SINAFIP), o en las herramientas informáticas facilitadas por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, la contabilidad de sus ingresos y gastos de campaña en tiempo real.
- Que el Tribunal Superior de Justicia Electoral diseñe mecanismos de verificación y auditoría que garanticen el cumplimiento de los topes de gasto electoral para las elecciones nacionales y departamentales y los límites a las donaciones individuales.



Informes presentados por la Misión:



Informe preliminar –
Elecciones Generales



GUATEMALA

Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano

25 de junio y 20 de agosto de 2023

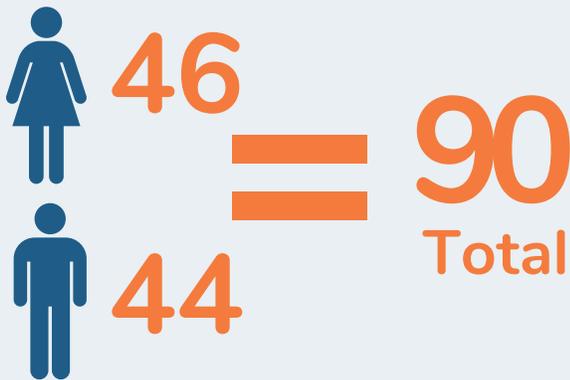


Donantes



Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano

Número de miembros de la MOE



Nacionalidades



Desplegada en:

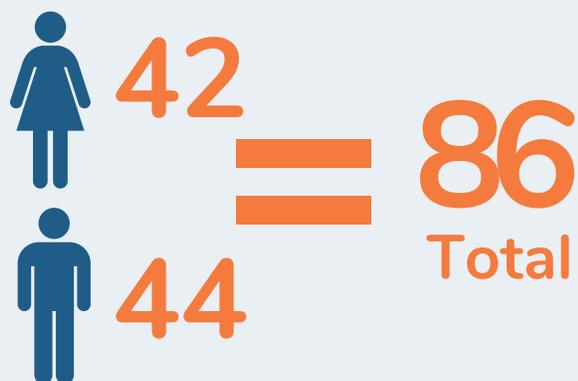
Ciudad de Guatemala, Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

Temas observados:

Organización electoral, tecnología electoral, financiamiento político, violencia electoral y participación política de mujeres y de pueblos indígenas.

Segunda vuelta presidencial

Número de miembros de la MOE



Nacionalidades



Desplegada en:

Ciudad de Guatemala, Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

Temas observados:

Organización electoral, tecnología electoral, violencia electoral, financiamiento político, participación política de las mujeres y participación política de los pueblos indígenas.





Las Misiones de Observación Electoral (MOE/OEA) para las Elecciones Generales y la Segunda Vuelta Presidencial estuvieron encabezadas por el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Eladio Loizaga.

Previo a su despliegue, la Misión de la OEA realizó visitas preliminares al país para reunirse con diversas autoridades del país, partidos políticos y otros actores a fin de dialogar sobre el desarrollo del proceso electoral. Además, un equipo técnico de la OEA recopiló información sobre el desarrollo del proceso, tanto a nivel nacional como departamental, y observó los simulacros del Programa Informático para la Transmisión de Resultados Preliminares.

Durante las Elecciones Generales y la segunda vuelta presidencial, la MOE/OEA destacó el compromiso cívico de la ciudadanía guatemalteca que ejerció su voto, felicitó a las y los candidatos electos y reconoció el trabajo de las autoridades electorales, representantes de partidos políticos y otros actores que colaboraron en la conducción de las elecciones.

Por otro lado, durante el proceso electoral, en varios comunicados de prensa y declaraciones oficiales, la OEA expresó su preocupación y dió seguimiento a cuestiones como la incertidumbre y la tensión en torno al proceso electoral y sobre las acciones de distintos actores en el país para alterar la voluntad del pueblo expresada inequívocamente en las urnas.

Durante las jornadas de votación, la MOE/OEA observó desde la apertura hasta el cierre de las urnas, además del conteo de votos en 2,350 mesas electorales en los 22 departamentos, en la Ciudad de Guatemala y en Arlington, Virginia, y Washington D.C., en los Estados Unidos de América.

La OEA ha desplegado 22 Misiones de Observación Electoral en Guatemala desde 1970.

Algunas de las recomendaciones de la Misión:

- Incluir la capacitación a partidos políticos y entrega de material para fiscales en el plan de capacitación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral.
- Continuar con los esfuerzos que permitan agregar mecanismos de seguridad y trazabilidad a los materiales electorales en todas las etapas del proceso electoral.
- Fortalecer a la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero (UEVE) y coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores para contar con el apoyo de los consulados de Guatemala alrededor del mundo, en el diseño e implementación del voto en el extranjero en más países con población guatemalteca.
- Diseñar e implementar procedimientos que garanticen los derechos políticos de candidatas y candidatos, que sean expeditos, que garanticen respuestas oportunas y procuren el principio de definitividad, a fin de evitar cualquier posible incertidumbre en la ciudadanía y que se generen las condiciones para ejercer un voto plenamente informado.
- Delimitar con precisión en la normativa las potestades y competencias específicas de cada uno de los órganos que pueden emitir pronunciamientos con implicancias en la justicia electoral, así como los procedimientos, plazos e instrumentos previstos, con un plazo máximo de resolución frente a la elección.
- Evaluar reformas normativas que desincentiven la excesiva litigiosidad, así como solicitudes con un exclusivo interés dilatorio o contrario a derecho, los que pueden incluir, aunque no limitarse, a la imposición de multas en caso de un evidente uso abusivo de las acciones electorales y constitucionales.
- Diseñar e implementar, a través de modificaciones a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, un sistema de financiamiento político-electoral con mayor participación del financiamiento público, que restrinja el uso de recursos privados y el riesgo de fuentes irregulares de financiación.
- Promover la paridad como herramienta para fortalecer la participación de mujeres en igualdad de oportunidades, con inclusión de las mujeres indígenas.

Informes presentados por la Misión:



Informe al Consejo
Permanente |
Elecciones Generales



Informe al Consejo
Permanente | Segunda
vuelta presidencial



Informe Preliminar |
Elecciones Generales



Informe Preliminar |
Segunda vuelta
presidencial



Pronunciamentos de la Misión:



Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA manifiesta preocupación por el proceso de inscripción de candidaturas en Guatemala



Misión de Observación Electoral de la OEA en Guatemala inicia el lunes una visita al país



Jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Guatemala concluye visita preliminar



OEA despliega Misión de Observación Electoral en Guatemala



Misión de la OEA pide que se respete la voluntad popular expresada en Guatemala



Misión de Observación Electoral de la OEA expresa su preocupación por la extrema judicialización del proceso electoral en Guatemala



Misión de Observación de la OEA se despliega nuevamente en Guatemala



Misión Electoral de la OEA observa la conclusión de las audiencias de revisión de actas en Guatemala



Comunicado de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Guatemala



Jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA llega a Guatemala para la segunda vuelta presidencial



Misión de Observación Electoral de la OEA rechaza allanamiento a las sedes del TSE y del Movimiento Semilla



Misión de Observación Electoral de la OEA expresa preocupación por la continuación del proceso de judicialización de las elecciones presidenciales en Guatemala



Misión de Observación Electoral de la OEA en Guatemala sigue atenta a las nuevas acciones judiciales del MP y llama a garantizar condiciones adecuadas para el trabajo del TSE



Misión de Observación Electoral de la OEA en Guatemala expresa preocupación por posible suspensión del Movimiento Semilla



Misión de la OEA expresa profunda preocupación por acciones del Ministerio Público contra integridad del material electoral en Guatemala



Comunicado de la Misión Electoral de la OEA en Guatemala sobre el nuevo allanamiento al TSE y la solicitud de retiro de inmunidad a magistrados del Tribunal



Misión Electoral de la OEA en Guatemala rechaza nuevo intento de vulnerar la voluntad popular por parte del MP



ECUADOR

Elecciones presidenciales y legislativas anticipadas y consultas populares sobre Yasuní y Chocó Andino, Segunda vuelta presidencial

20 de agosto y 15 de octubre de 2023

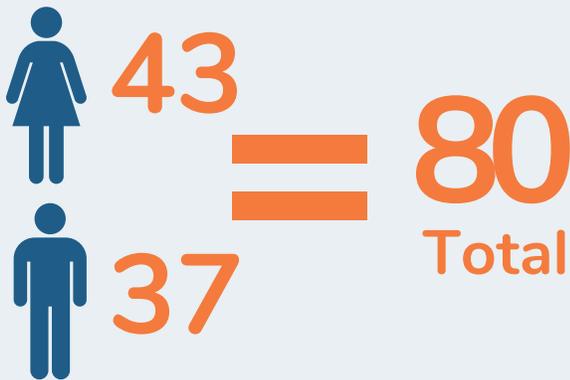


Donantes



Elecciones presidenciales y legislativas anticipadas y consultas populares sobre Yasuní y Chocó andino

Número de miembros de la MOE



Nacionalidades



Desplegada en:

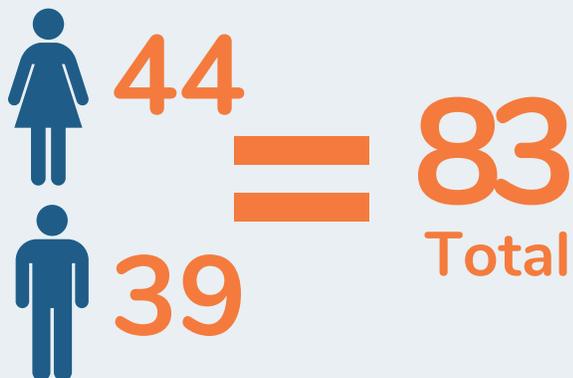
Pichincha, Santo Domingo de Tsáchilas, Azuay, Tungurahua, Napo, Pastaza, El Oro, Guayas, Sucumbíos, Chimborazo, Cañar, Loja, Manabí, Bolívar, Santa Elena, Esmeraldas, Cotopaxi, Orellana, Imbabura, y Los Ríos.

Temas observados:

Organización electoral y voto en el exterior, tecnología electoral, financiamiento político-electoral, justicia electoral, violencia electoral, participación política de las mujeres, los pueblos indígenas y las poblaciones afroescendientes.

Segunda vuelta presidencial y repetición de las elecciones legislativas en el exterior

Número de miembros de la MOE



Nacionalidades



Desplegada en:

Pichincha, Santo Domingo de Tsáchilas, Azuay, Tungurahua, Napo, Pastaza, El Oro, Guayas, Sucumbíos, Chimborazo, Cañar, Loja, Manabí, Bolívar, Santa Elena, Esmeraldas, Cotopaxi, Orellana, Imbabura, y Los Ríos.

Temas observados:

Organización electoral y voto en el exterior, tecnología electoral, justicia y violencia electoral.





Las Misiones de Observación Electoral (MOE/OEA) para las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas y la segunda vuelta presidencial estuvieron encabezadas por la ex Vicepresidenta y ex Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, Isabel de Saint Malo.

La Misión desplegada para las Elecciones Anticipadas destacó el compromiso cívico y la resiliencia de los ciudadanos de Ecuador, al tiempo que reconoció los esfuerzos de los miembros de las mesas de votación, los funcionarios del organismo electoral, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. La MOE/OEA también resaltó el contexto sin precedentes de violencia criminal y política en el que se llevaron a cabo estas elecciones. Además, enfatizó que uno de los puntos más problemáticos en estas elecciones fue la participación del crimen organizado en la contienda electoral. También condenó enérgicamente todos los actos de violencia política que ocurrieron.

En total, en ambas jornadas, los observadores de la MOE/OEA visitaron un total de 3,096 mesas de votación distribuidas en 685 centros de votación. La Misión observó las elecciones desde la instalación y apertura de las mesas hasta el cierre de la votación, el conteo de votos, la transmisión de resultados y el repliegue del material electoral. La MOE/OEA destacó la notable participación de mujeres como delegadas de organizaciones políticas ante las Juntas Receptoras del Voto, desempeñando un papel esencial en la supervisión de las elecciones. La Misión observó que el proceso de votación se llevó a cabo de manera ágil, a pesar de informes de incidentes aislados menores.

La OEA ha desplegado 26 Misiones de Observación Electoral en Ecuador desde 1968.



Algunas de las recomendaciones de la Misión:

- Reforzar la capacitación de los miembros de Junta Receptora de Votos en los protocolos para garantizar la secrecía del voto para las modalidades de voto en mesa preferencial y voto en casa.
- Sobre el voto telemático, que el Consejo Nacional Electoral realice una reflexión seria y profunda sobre si esta modalidad de votación realmente garantiza el derecho de los ecuatorianos en el exterior a votar, al mismo tiempo que proporciona los niveles necesarios de seguridad, integridad y transparencia.
- Iniciar lo más pronto posible con estudios rigurosos sobre el origen y el impacto de la violencia política y electoral en el proceso democrático y sus efectos diferenciados para las autoridades de gobierno nacionales y locales, las organizaciones políticas, los candidato/as, y la ciudadanía en general, incluyendo la recolección de datos y estadísticas diferenciadas, tal y como fue recomendado en las elecciones seccionales de febrero de 2023.
- Crear un Servicio Profesional Electoral al que puedan aplicar todos los ciudadanos/as a partir de concursos públicos periódicos, con el fin de fortalecer la capacidad técnica del Consejo Nacional Electoral, garantizar la objetividad e imparcialidad de la función electoral en todos sus niveles, y ofrecer igualdad de oportunidades de trabajo en la función electoral. A su vez, este Servicio debe ofrecer programas continuos de formación y capacitación, así como contemplar un sistema de promociones e incentivos basado en indicadores objetivos de mérito y desempeño.
- Emitir las disposiciones normativas necesarias para regular con claridad las etapas en las que se desarrollan y definen los procesos electorales extraordinarios, tomando en consideración los plazos que corren para los organismos electorales y los sujetos y agrupaciones políticas.
- Racionalizar los mecanismos que permiten a las organizaciones políticas intervenir en el proceso de calificación de candidaturas tomando en cuenta los parámetros de priorización del derecho de participación política, de respeto de las situaciones jurídicas consolidadas y de definición de esas medidas, de conformidad con los estándares del Sistema Interamericano.





Informes presentados por la Misión:

Pronunciamientos de la Misión:



Informe Preliminar | Elecciones Anticipadas Presidenciales y Legislativas



Informe Preliminar | Segunda vuelta presidencial



Comunicado de la Misión de Observación Electoral de la OEA sobre el asesinato del candidato a la presidencia de Ecuador Fernando Villavicencio



La Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA en Ecuador condena el asesinato del Concejal Bolívar Vera y otros hechos de violencia política en el país





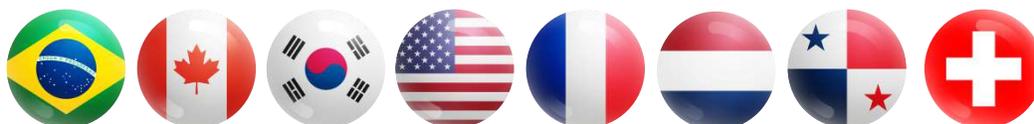
COLOMBIA

Elecciones Territoriales

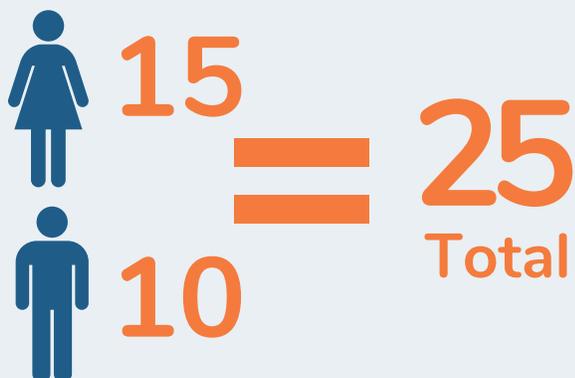
29 de octubre de 2023



Donantes



Número de miembros de la MOE



Nacionalidades



Desplegada en:

Atlántico, Antioquia, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, y Valle del Cauca.

Temas observados:

Organización electoral, tecnología electoral, justicia electoral, violencia electoral, financiamiento político, participación política de las mujeres, los pueblos indígenas y las poblaciones afroescondientes.

Las Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) para las Elecciones Territoriales en Colombia estuvieron encabezadas por la abogada argentina Soledad García Muñoz.

Después de las elecciones, la Misión Electoral de la OEA felicitó al pueblo de Colombia y destacó el trabajo de las autoridades y funcionarios de las diversas instituciones electorales que hicieron posible la organización de las elecciones en un contexto desafiante en términos climáticos, geográficos y de orden público. También elogió el compromiso cívico de quienes acudieron a votar para elegir a sus autoridades y representantes.

La Misión enfatizó que en la mayoría del país las elecciones se llevaron a cabo con normalidad, a pesar de algunos incidentes, durante y después del Día de las Elecciones. La Misión condenó los incidentes violentos que ocurrieron en Gamarra (Cesar), que resultaron en la muerte de una funcionaria de la Registraduría, y lamentó la suspensión de las elecciones en Ricaurte (Nariño) y Santiago (Putumayo), donde hubo problemas de orden público, así como los disturbios aislados que ocurrieron al final de la elección. Al mismo tiempo, la MOE/OEA reconoció la coordinación rápida y efectiva de las autoridades electorales y las fuerzas de seguridad para hacer frente a los desafíos que surgieron en relación con estas elecciones.

Luego del día de las elecciones, la MOE observó con preocupación el aumento de la tensión en la fase final del conteo de votos en algunas localidades del país, y condenó las acciones violentas en el país que afectaron el proceso de conteo de votos postelectoral.

Algunas de las recomendaciones de Misión:

- Establecer los plazos para el registro y aprobación definitiva de las candidaturas, de manera que el proceso se realice en una fase anterior al inicio de las campañas, con suficiente antelación para que sea posible resolver a tiempo las impugnaciones que puedan surgir.
- Definir de forma clara y sistematizar los recursos en materia electoral con el propósito de reducir la complejidad, ajustar sus condiciones y plazos de admisibilidad y resolución, y garantizar que tengan la capacidad de restituir a las personas, de manera expedita, el ejercicio de sus derechos de participación democrática, de conformidad con los estándares internacionales.
- Crear una Unidad de Género al interior de la Registraduría que promueva mecanismos para una mayor participación de las mujeres en la política, y acciones al interior de la institución electoral.
- Como lo han reiterado Misiones anteriores, y siguiendo lo establecido por la Constitución, realizar las reformas pertinentes que permitan avanzar hacia la paridad, incluida la paridad horizontal, y generar así condiciones más equitativas para la participación de las mujeres en todos los niveles.
- Establecer, dentro del financiamiento público de las campañas, un porcentaje de recursos que deba utilizarse exclusivamente para la promoción de las candidaturas de las mujeres.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA
**ELECCIONES TERRITORIALES
COLOMBIA - 2023**



Informes presentados por la Misión:



Informe Preliminar |
Elecciones Territoriales





DESDE:
SRITEZ RAMIREZ LIS ALBERTO
HASTA:
CANIZA CUENCA IGACIO MARTIN

VOCAL

PRESIDENTE

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Caja Electoral
Voluntad Popular

02

Cooperación Técnica y Seguimiento a las recomendaciones de las MOEs/OEA



La asistencia técnica que proporcionan las y los especialistas del DECO contribuye al fortalecimiento de los sistemas y procesos electorales de la región. **Estas misiones dedicadas a los principios de la democracia y comprometidas con la transparencia y la imparcialidad, analizan con profesionalismo los procesos y sistemas electorales, identificando las buenas prácticas y proporcionando recomendaciones que puedan ayudar y apoyar a mejorar la democracia a nivel nacional y a lo largo del hemisferio”.**

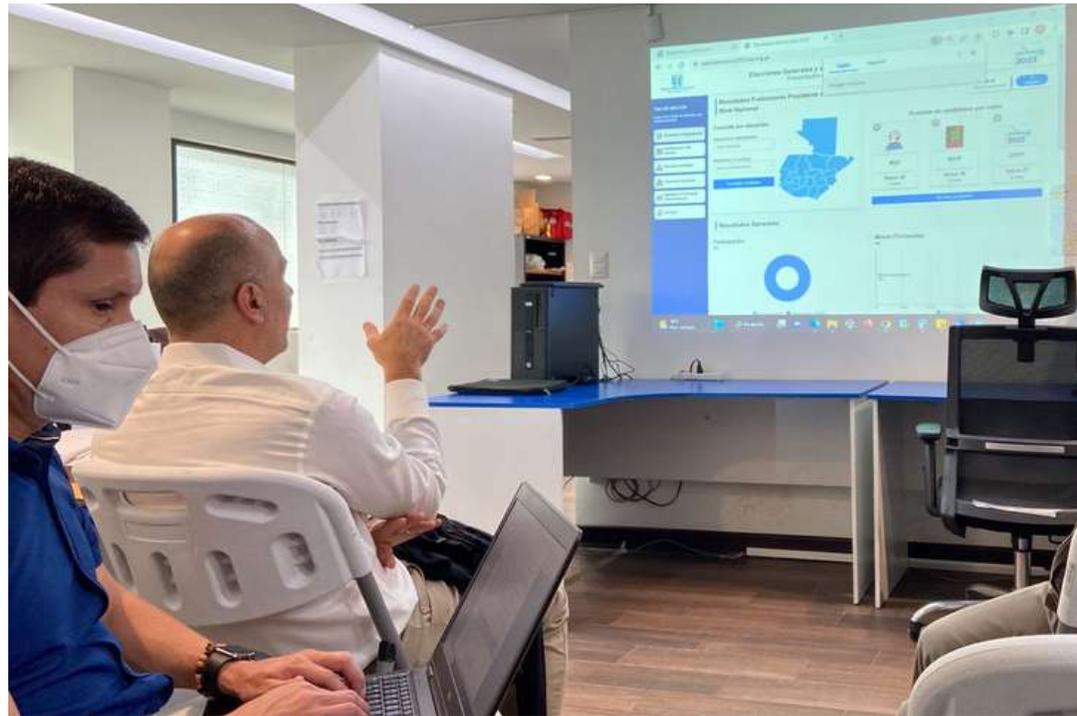
Luis Almagro
Secretario General



FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE TECNOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA

Guatemala

Enero-abril de 2023



A solicitud del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala, un equipo técnico del DECO brindó cooperación al órgano electoral para fortalecer sus capacidades en materia de tecnología y organización electoral, con énfasis en robustecer la seguridad y los procesos relativos al sistema informático de transmisión de resultados preliminares (TREP).

Luego de tres visitas al país en enero, febrero y marzo, los expertos del DECO prepararon un informe final que incluyó 52 hallazgos y recomendaciones presentadas al Tribunal, y realizaron una visita en abril para dar seguimiento y brindar asistencia final.



Donantes

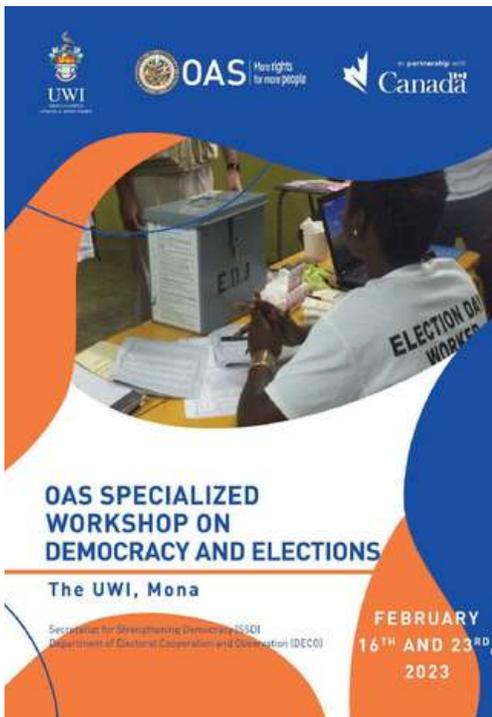




TALLER ESPECIALIZADO SOBRE DEMOCRACIA Y ELECCIONES PARA ESTUDIANTES DE JAMAICA

Virtual

16 y 23 de febrero de 2023



El DECO brindó un taller virtual para estudiantes de la Universidad de West Indies, sede Jamaica, sobre democracia y elecciones, para comprender la evolución de la democracia en el Sistema Interamericano y promover las metodologías y técnicas de la OEA para observar procesos electorales.

El taller virtual de dos sesiones procuró incentivar la participación ciudadana en los procesos electorales y proporcionó una mejor comprensión de los aspectos conceptuales, técnicos y operativos de la observación electoral para posibles futuros observadores nacionales. Lograr una mayor participación ciudadana en los procesos electorales es un elemento clave, y la observación electoral ofrece una oportunidad valiosa y realista. Al promover más mecanismos de control y transparencia, así como proporcionar información confiable y recomendaciones basadas en evidencia, la observación electoral aumenta la confianza en las elecciones y contribuye a mejorar los procesos electorales.



Donantes





TALLER: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AL TSE DE GUATEMALA SOBRE DESINFORMACIÓN Y ELECCIONES

Virtual

9 y 10 de marzo de 2023



El Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala también solicitó apoyo técnico al DECO para abordar el impacto de la desinformación electoral y fortalecer sus capacidades para combatirla.

Para cumplir con la solicitud, el DECO/OEA llevó a cabo un taller virtual sobre “Fortalecimiento de las capacidades del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala en la lucha contra la desinformación”, con el fin de abordar el fenómeno, aprender de experiencias en el ámbito electoral sobre el tema, resaltar elementos característicos y proporcionar herramientas para enfrentarlo.



Donantes





CAPACITACIÓN PARA LA FISCALÍA GENERAL ELECTORAL DE PANAMÁ: “DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA POLÍTICA LIBRE DE VIOLENCIA”

Virtual

28 y 29 de marzo de 2023



La capacitación virtual organizada para la Fiscalía General Electoral (FGE) de Panamá abordó la violencia contra las mujeres en los procesos electorales. El ejercicio sirvió como una oportunidad para ofrecer a la FGE una serie de conceptos y herramientas para fortalecer la capacidad de la institución para prevenir esta violencia y administrar justicia de manera efectiva.

La capacitación, que tuvo lugar los días 28 y 29 de marzo, abordó la participación política de las mujeres, los desafíos enfrentados y las medidas adoptadas para promover la equidad en la participación política y electoral. También se discutieron los instrumentos legales internacionales, interamericanos y nacionales adoptados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en la política. Se identificaron las diferentes dimensiones de la violencia política contra las mujeres, incluyendo los tipos diferentes, posibles perpetradores, posibles víctimas, escenarios donde se ejerce esta violencia y el propósito de los ataques. Además, se promovió un diálogo sobre experiencias regionales en la aplicación legal y la administración efectiva de justicia en casos de violencia contra las mujeres en la política.



Donantes





DIAGNÓSTICO SOBRE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL DE REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana

20 de abril de 2023



El 20 de abril, una delegación de DECO, encabezada por Laura Chinchilla, expresidenta de Costa Rica y líder del Grupo de Alto Nivel de la OEA para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres, visitó República Dominicana para entregar el diagnóstico sobre la incorporación de la perspectiva de género en el Tribunal Superior Electoral de aquel país, un proyecto que comenzó el segundo semestre de 2022.

El informe, elaborado por un equipo técnico del DECO con apoyo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA), analizó las fortalezas, debilidades y necesidades del TSE en la materia, para identificar las oportunidades y dificultades en incorporar la perspectiva de género a nivel institucional. El informe brindó recomendaciones destinadas a avanzar hacia la igualdad de género en la cultura organizacional.



Donantes





DIAGNÓSTICO SOBRE EL SISTEMA DE CÓMPUTO ELECTORAL DE LA JCE PARA LOS PROCESOS ELECTORALES DE 2024

República Dominicana

Junio - diciembre de 2023



A partir de una solicitud de la Junta Central Electoral (JCE) de República Dominicana, un equipo técnico del DECO llevó a cabo un diagnóstico sobre el sistema de cómputo electoral (SCE) de la institución, con el objetivo de fortalecer la gestión, seguridad y eficiencia de los procesos tecnológicos asociados al sistema, de cara a las elecciones de 2024. El equipo del DECO realizó diversas visitas entre junio y diciembre, en las que mantuvo reuniones periódicas con el área informática y pudo observar el desarrollo de diversas pruebas.

En el marco de esta cooperación técnica, el equipo brindó informes preliminares y un informe final con recomendaciones para consideración de la JCE, que aborda oportunidades de mejora en diferentes áreas del SCE.



Donantes





PARTICIPACIÓN EN CONSULTAS Y REVISIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS SOBRE REFORMA ELECTORAL

Dominica

Agosto - diciembre de 2023



En julio de 2023, el Gobierno de Dominica invitó a la OEA a observar la realización de una serie de consultas con actores nacionales sobre una reforma electoral y a proporcionar apoyo técnico para revisar los borradores de legislación que contienen las propuestas de reforma. El proceso de consultas surgió luego que el Comisionado de Reforma Electoral designado por el Primer Ministro, hizo entrega de la propuesta de legislación con el objetivo de modernizar el sistema electoral existente en Dominica.

Las consultas tuvieron lugar del 14 al 31 de agosto de 2023 en Dominica. Una especialista del DECO observó las consultas del 14 al 24 de agosto en persona y del 28 al 31 de agosto de forma virtual. En diciembre, se entregó un informe al gobierno con un análisis técnico del proyecto de ley desarrollado por un experto en derecho electoral y constitucional.



Donantes





TALLER SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE LAS MOEs SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

República Dominicana

7 - 9 de agosto de 2023



El evento de tres días reunió a un total de 63 participantes, incluidos representantes de la Junta Central Electoral y del Tribunal Superior Electoral, de los Ministerios de la Mujer y de Relaciones Exteriores, de la Defensoría del Pueblo y del Ayuntamiento de Santo Domingo, así como diputadas, miembros de 9 partidos políticos y representantes de 8 organizaciones de la sociedad civil.

Quienes participaron del taller pudieron trabajar de manera colaborativa en el análisis de las recomendaciones sobre participación política de las mujeres que han formulado las Misiones de Observación Electoral de la OEA en República Dominicana. La discusión brindó la oportunidad de explorar posibles estrategias y acciones que permitan implementar esas recomendaciones. El taller también contó con la intervención de especialistas en la materia e invitadas internacionales que presentaron la experiencia de otros países, para conocer lecciones y avances a nivel regional.



Donantes





COOPERACIÓN TÉCNICA ELECTORAL AL TSE DE EL SALVADOR SOBRE EL VOTO EN EL EXTRANJERO

El Salvador

Noviembre - diciembre de 2023



En septiembre de 2023, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de El Salvador solicitó cooperación técnica al DECO para fortalecer el proceso electoral del voto en el exterior. Un equipo técnico del DECO realizó dos visitas al país, en las que mantuvo reuniones con diversas áreas del TSE, incluyendo la Dirección del Registro Electoral, la Unidad de Servicios Informáticos (USI), la Dirección de Capacitación y Educación Cívica, y el pleno del TSE.

El equipo técnico del DECO identificó oportunidades de mejora para fortalecer la gestión del proyecto de implementación del voto en el exterior de cara a las próximas elecciones de 2024. Se presentó un informe con recomendaciones para la consideración del Tribunal, a partir del análisis de la documentación, de la información recabada durante las reuniones con el personal técnico y autoridades del TSE y de la observación de una prueba del módulo de votación remota por Internet.



Donantes



In partnership with
Canada



TALLER: “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA JCE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA LUCHA CONTRA LA DESINFORMACIÓN”

República Dominicana

27 de noviembre de 2023



El taller tuvo como objetivo abordar el fenómeno de la desinformación, aprender de experiencias en el ámbito electoral sobre el tema, destacar elementos clave y proporcionar herramientas para enfrentarlo, con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de la Junta Central Electoral de República Dominicana en la materia.

El programa incluyó una presentación conceptual sobre la desinformación y sus posibles efectos, los diferentes tipos de desinformación y estrategias/recomendaciones para su prevención, identificación y respuesta rápida para mitigarla. En diversos grupos, las y los participantes analizaron qué decisiones y cursos de acción se pueden adoptar frente a campañas de desinformación, y cómo definir planes para contrarrestar eventuales situaciones. Finalmente, se abordaron las condiciones y decisiones para una experiencia exitosa de comunicación estratégica desde el punto de vista de un órgano electoral. El taller contó con el apoyo de Chequeado y del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.



Donantes

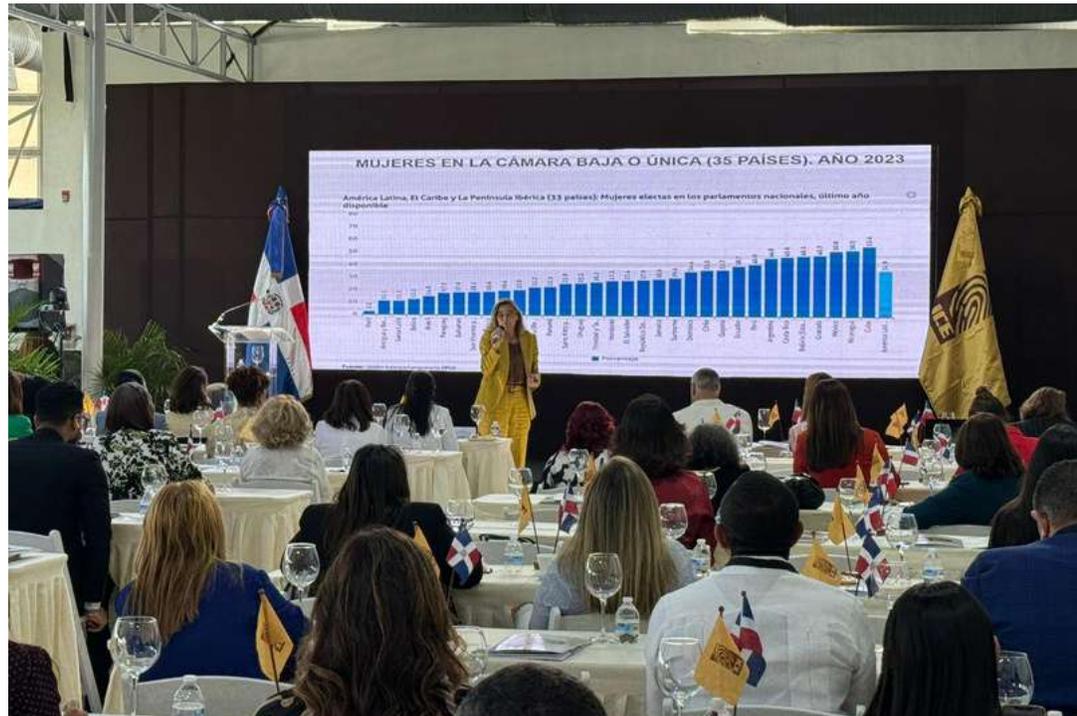




CAPACITACIÓN PARA PARTIDOS, SOCIEDAD CIVIL Y ÓRGANOS ELECTORALES: “DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA POLÍTICA LIBRE DE VIOLENCIA”

República Dominicana

8 de diciembre de 2023



La capacitación, desarrollada para representantes de partidos políticos, sociedad civil, Junta Central Electoral (JCE) y Tribunal Superior Electoral (TSE) de República Dominicana, tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento sobre los derechos políticos de las mujeres que participan en diferentes áreas y niveles de la política y la vida pública, así como la violencia que enfrentan en el ejercicio de estos derechos.

Esta iniciativa proporcionó una visión general de las definiciones de los marcos legales internacionales, interamericanos y nacionales en relación con la violencia contra las mujeres en la política; fortaleció las capacidades para aplicar una perspectiva de género en la administración de servicios electorales; abordó experiencias para el reconocimiento e identificación de manifestaciones de violencia política, así como la implementación efectiva de marcos legales y formulación de políticas relacionadas con la prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres.



Donantes



In partnership with
Canada



03

Profesionalización de la Observación Electoral



Las Misiones de Observación Electoral de la OEA que tuvieron origen hace más de seis décadas, y que se han constituido en un invaluable patrimonio democrático regional, cuyo objetivo es la defensa irrestricta de la democracia en todas sus formas, son un instrumento fundamental para el cumplimiento de la hoja de ruta que traza la Carta Democrática Interamericana a través de la implementación de metodologías especializadas que permiten realizar análisis de aspectos claves de los procesos, presentar hallazgos, y formular recomendaciones de carácter técnico con el propósito de contribuir al fortalecimiento y mejora de los sistemas y procesos electorales.

Francisco Guerrero

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA ELECTORAL

Versión actualizada 2023

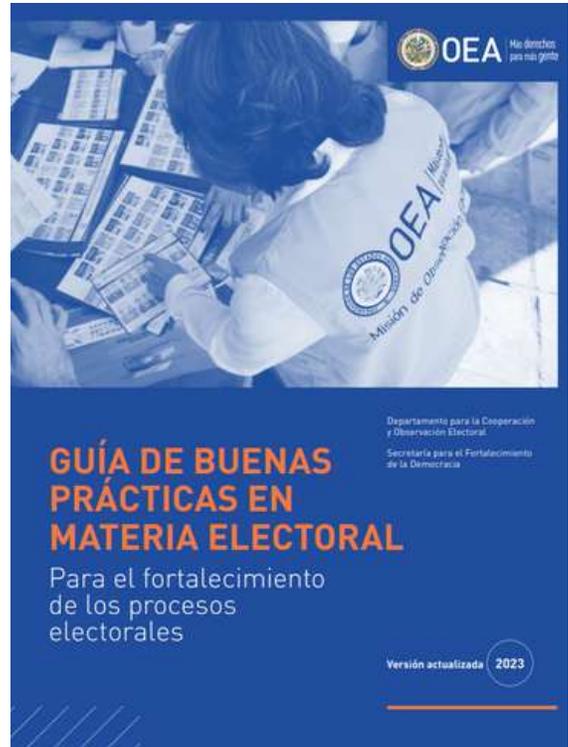
La Guía de Buenas Prácticas Electorales para el Fortalecimiento de los Procesos Electorales se desarrolló en respuesta a la resolución número 2931 (XLIX-O/19) de la Asamblea General, que solicitó a la Secretaría General, a través del Departamento de Cooperación y Observación Electoral, que elaborara un proyecto de guía de buenas prácticas electorales para fortalecer los procesos electorales en la región.

Este documento integral consolida, por primera vez, los principios, derechos, procedimientos electorales y el desarrollo jurídico del sistema interamericano. También abarca las decisiones del Comité Jurídico Interamericano, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, además de las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA, y las recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral.

Estos elementos establecen la guía como un instrumento fundamental para el ejercicio efectivo de la democracia.

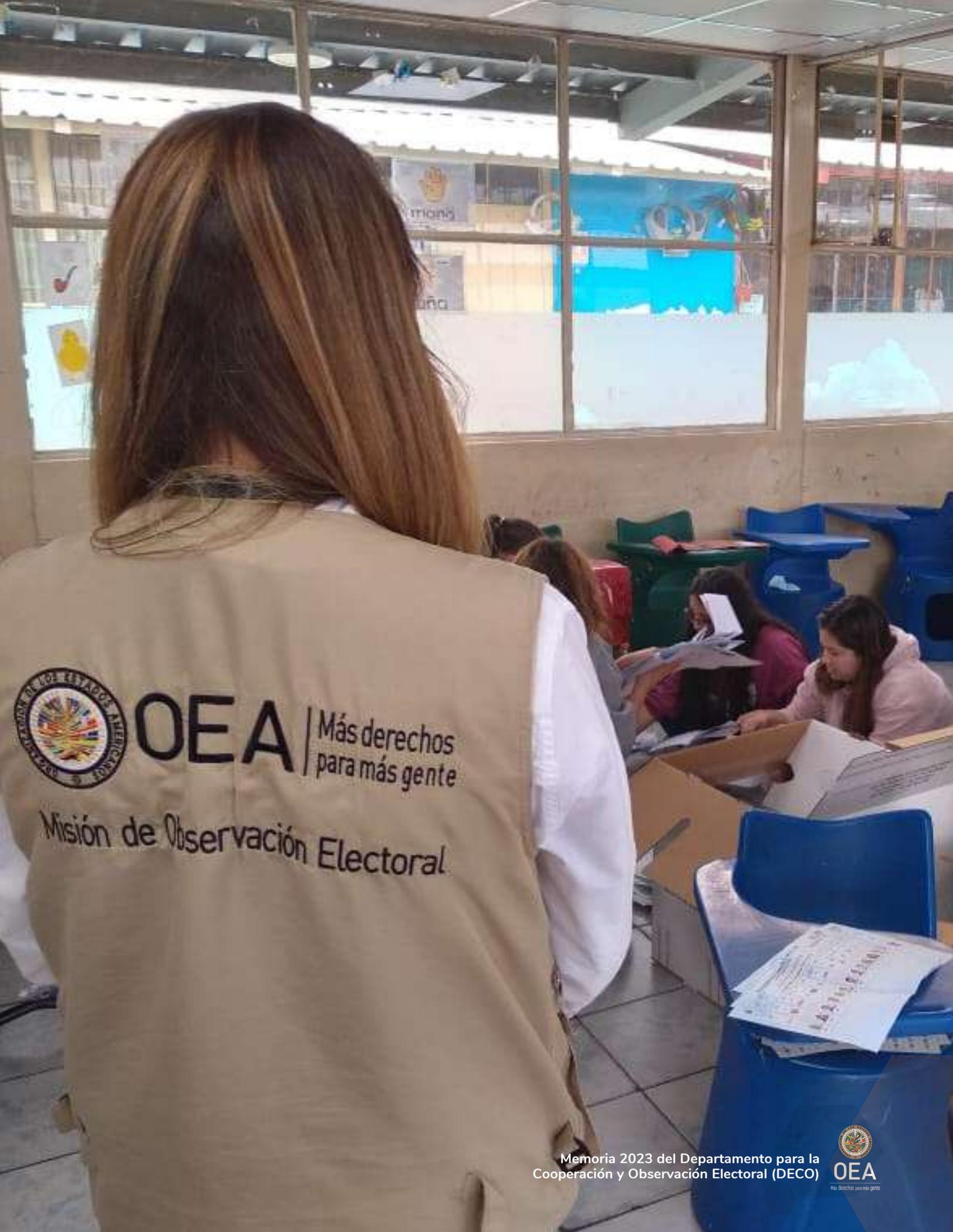
Aunque muchos aspectos de este guía se han abordado en varios documentos, no ha habido un solo papel integral que aborde el tema de manera organizada. Por lo tanto, la guía tiene como objetivo compilar los diversos derechos, principios, libertades y facetas del sistema interamericano que subyacen en los esfuerzos de la Organización de los Estados Americanos para fomentar y promover la democracia en el hemisferio.

La versión revisada de 2023 incorpora conceptos de la Opinión Consultiva OC-28/21 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la reelección, acuerdos alcanzados en la novena Cumbre de las Américas en junio de 2022 en Los Ángeles, California, resoluciones de la 52ª Asamblea General celebrada en octubre de 2022 en Lima, Perú, y la publicación de la Metodología de Observación de Mecanismos de Democracia Directa.



Donantes





OEA | Más derechos
para más gente

Misión de Observación Electoral

04

Intercambios institucionales





XVI REUNIÓN INTERAMERICANA DE AUTORIDADES ELECTORALES

Ottawa, Canadá

25–26 de septiembre de 2023



En colaboración con Elections Canada y el Gobierno de Canadá, DECO, en calidad de Secretaría Técnica, organizó la XVI Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RAE) en Ottawa, Canadá. La XVI RAE reunió a 48 autoridades y representantes de 36 organismos electorales de 27 Estados Miembros de la OEA.

Durante el encuentro de dos días, las autoridades electorales compartieron sus conocimientos y desafíos en temas como la resistencia a la erosión democrática, la inteligencia artificial en contextos electorales, los observadores electorales como defensores de los derechos humanos, la participación de grupos de observación electoral falsos, y modelos efectivos para la regulación, transparencia y supervisión del financiamiento político. En la XVI RAE, las autoridades también intercambiaron ideas sobre el fortalecimiento de la capacidad de los organismos electorales para aprender y aplicar efectivamente los principios de mediación.



Donantes





PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS INTERNACIONALES Y EVENTOS

- La "Conferencia sobre Observación Electoral en las Américas", organizada por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se llevó a cabo el 11 de enero de 2023 e incluyó la participación de Gerardo de Icaza, Director del DECO.
- La Conferencia sobre "Principios Internacionales de Derecho Electoral", organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella, se llevó a cabo el 4 de mayo de 2023 e incluyó la participación de Gerardo de Icaza, Director del DECO, quien compartió sobre normas internacionales y derechos políticos, sistemas de justicia electoral y buenas prácticas.



- DECO participó en la **inauguración de la exposición "Democracia Directa Moderna"**, que exploró la historia de la democracia directa en Suiza y las Américas. La exposición también abordó las oportunidades y desafíos más amplios relacionados con la democracia directa y su papel en la promoción y protección de los derechos humanos. La muestra tuvo lugar el 22 de mayo de 2023.
- El intercambio con 18 **estudiantes del Seminario Internacional del Programa de Formación de la Universidad Anáhuac** el 31 de mayo de 2023 contó con la participación de Gerardo de Icaza, Director del DECO. Durante la actividad, compartió sobre el fortalecimiento de procesos y sistemas electorales; elecciones, partidos políticos y democracia en las Américas; liderazgo público y evolución y desafíos de la democracia.

- La **Conferencia sobre Observación Electoral en "Occidente": Retos, Lecciones Aprendidas y Perspectivas Futuras**, organizada por el Carter Center y Election-Watch.EU el 6 de julio de 2023, contó con la participación de Brenda Santamaría, Jefa de la Sección de Observación Electoral del DECO, como ponente en el tema "cuáles son los marcos legales existentes para la observación electoral, cuáles son los desafíos y oportunidades futuras para la observación electoral 'en casa'".
- El evento **"Desafíos de los Procesos Electorales en América Latina. ¿Cómo se crea el fraude electoral y cómo desmantelarlo? Misiones de Observación Electoral y su eficacia"**, organizado por el Instituto Casla el 5 de agosto de 2023, contó con la participación de Gerardo de Icaza, Director del DECO.
- El 5 de septiembre, Melene Glynn, Especialista del DECO, habló con la clase de **Política y Práctica Electoral Internacional en la Universidad de Georgetown**, Washington D.C., sobre el trabajo del DECO en elecciones, incluyendo su marco y actividades en observación electoral y cooperación técnica electoral, y otras áreas de participación del Departamento en asuntos electorales.



- En la **"Conferencia sobre el Estado de la Democracia en América Latina 22 años después de la Carta Democrática Interamericana"**, organizada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el 11 de septiembre de 2023, Gerardo de Icaza, Director del DECO, compartió los desafíos que enfrenta la democracia en la región y cómo la Carta Democrática Interamericana puede ser una solución.
- Gerardo de Icaza, Director de DECO, participó en el Panel **"Metodologías de Apoyo Electoral: Impacto en las Democracias de América Latina"** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el 12 de septiembre de 2023, compartiendo el trabajo de la OEA en la observación de Sistemas de Justicia Electoral y el Manual para Misiones de Observación Electoral de la OEA.
- En el evento **"Além da Missão – Um Giro Global de Observação"**, organizado por Transparencia Electoral de Brasil el 15 de septiembre de 2023, Gerardo de Icaza, Director del DECO, presentó los objetivos, experiencias y desarrollos relevantes de la observación electoral en la región.

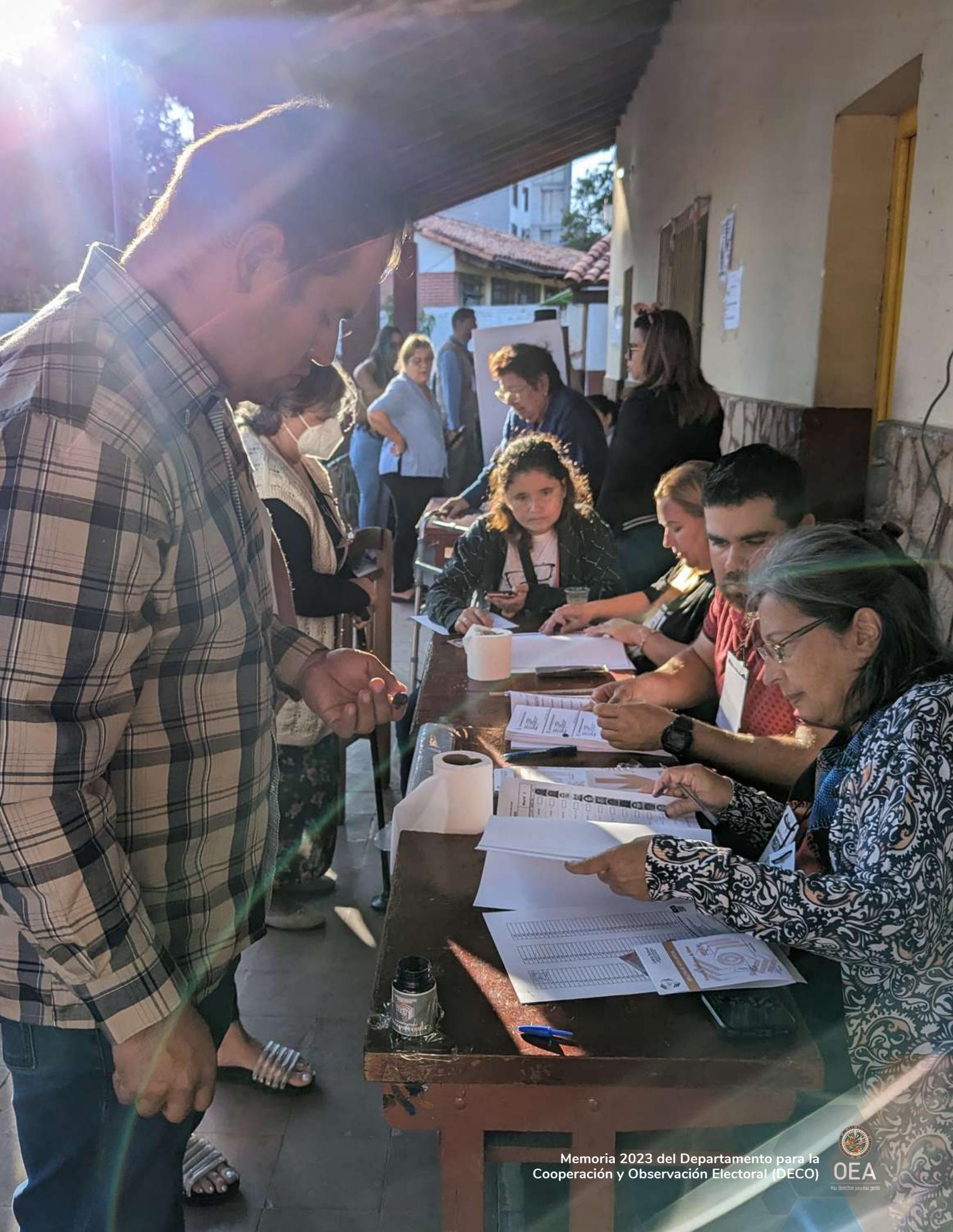
- El **"Diplomado de la OEA en Gobernanza, Gestión y Liderazgo Público en el Sistema Interamericano"** se llevó a cabo en septiembre y octubre, y contó con la participación de Gerardo de Icaza, Director del DECO, como panelista, donde habló sobre la evolución de la Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos y los desafíos actuales de la democracia.
- La sesión **"Seguridad de periodistas en elecciones y contextos de crisis: riesgos para las democracias"** tuvo lugar el 2 y 3 de noviembre de 2023 en el marco de la Conmemoración Mundial del Día Internacional para poner fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas. El evento, organizado por la UNESCO en colaboración con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE), abordó la seguridad, violencia y ataques contra periodistas y comunicadores durante períodos electorales y contextos de crisis, así como las obligaciones y responsabilidades específicas de los Estados, funcionarios y autoridades electorales en estos contextos.



- El **Diálogo de Política Cibernética para las Américas (CPDA) del Programa de Ciberespacio y Democracia de la Universidad de Stanford** contó con la participación de Gerardo de Icaza, Director del DECO, el 7 de noviembre de 2023, para discutir temas relacionados con el ciberespacio y la democracia. El diálogo abarcó temas como la digitalización en los procesos electorales de la región y el estado de la ciberseguridad en la infraestructura electoral.
- La reunión del **Comité para la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones (DoP)**, celebrada del 14 al 17 de noviembre en Addis Ababa, Etiopía, contó con la participación de Cristóbal Fernández, Jefe de la Sección de Cooperación Electoral del DECO, y de la Especialista Melene Glynn.
- DECO participó en el **"Foro de Validación de Hallazgos y Recomendaciones 2023"**, organizado por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador (CNE) los días 15 y 16 de noviembre de 2023. Los expertos Rogelio Cantoral y Tomás Quesada presentaron el informe preliminar de la Misión de Observación Electoral a Ecuador en 2023, que incluyó sus hallazgos y recomendaciones.



- En la **Gala del Programa de América Latina del Centro Internacional Woodrow Wilson** el 28 de noviembre de 2023, el Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, Francisco Guerrero, y el Director del DECO, Gerardo de Icaza, recibieron el Premio Wilson al Servicio Público en reconocimiento al importante papel de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Guatemala.
- Del 28 al 29 de noviembre, Melene Glynn, Especialista del DECO, participó en la **Conferencia Anual de la Plataforma Europea para Elecciones Democráticas (EPDE), "Conferencia de Seguimiento de la Implementación de Recomendaciones 2023"**, en Bruselas, Bélgica, y habló como panelista sobre los enfoques de DECO para formular, presentar y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en procesos electorales.
- En el evento **"Hacia un Modelo Integral de Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres Facilitada por las Tecnologías: Herramientas y Propuestas para la Regulación Regional"**, organizado por la Secretaría Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) el 30 de noviembre de 2023, el Director de DECO, Gerardo de Icaza, compartió su perspectiva experta para coordinar acciones destinadas a promover un marco legal integral para la prevención, protección e investigación de la violencia de género en línea contra las mujeres.
- Del 10 al 14 de diciembre, Veronica Álvarez, experta del DECO, participó en el **Curso Internacional sobre Metodologías para la Implementación Estratégica de la Observación Electoral** organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) de México donde en dos paneles compartió sobre metodologías de sistematización de la información y observación de participación política de las mujeres, incluyendo temas de violencia en el marco de las MOEs de la OEA, y el trabajo del DECO materia de cooperación para contribuir a la prevención y lucha contra la violencia política por razón de género.
- El 12 de diciembre, el Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, Francisco Guerrero, y el Director del DECO, Gerardo de Icaza, participaron en la **79ª Reunión del Consejo para Elecciones Democráticas (CDE) y la 137ª Sesión Plenaria de la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho (Comisión de Venecia)** en las que se discutió sobre la Contribución del Estudio sobre Límites de Mandatos de la Comisión de Venecia (Opinión 908/2017) al desarrollo del Derecho Interamericano, y sobre el estatus y los desafíos que enfrentan los Observadores Electorales Internacionales.



05

Ejecución de fondos voluntarios





EJECUCIÓN DE FONDOS VOLUNTARIOS 2023

Misiones de Observación Electoral	USD \$4,259,800
Proyectos de Cooperación Técnica y Seguimiento de Recomendaciones de las MOEs	USD \$680,800
Profesionalización de la Observación Electoral	USD \$12,800
Intercambios Institucionales	USD \$14,000
TOTAL	USD \$4,967,400

Los montos proporcionados son referenciales y corresponden a los fondos ejecutados durante el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2023 para las MOEs, proyectos y actividades correspondientes al año 2023. Los totales de cada categoría son aproximados dado que aún no han sido auditados ni certificados.



AGRADECIMIENTOS

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA desea agradecer especialmente a los Gobiernos de **Brasil, Canadá, España, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Panamá, Perú, Reino de los Países Bajos, República de Corea y Suiza** por sus contribuciones financieras, sin las cuales el trabajo del DECO no habría sido posible.





Organización de los Estados Americanos
Departamento para la Cooperación y
Observación Electoral
1889 F St NW, Washington D.C., USA,
20006

+1 202 370 5000 

www.oas.org 

DECO@oas.org 

[@deco.oea](https://www.facebook.com/deco.oea) 

[@OEA_elecciones](https://www.instagram.com/OEA_elecciones) 



OEA

Más derechos para más gente